SOROA S.A.

EXPEDIENTE No. 101129-2000

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

Ec. José Antonio Cevallos Velazco, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **SOROA S.A.**, a usted comparezco y comunico:

De conformidad con lo establecido en los dos últimos incisos del artículo 263 de la Ley de Compañías, y en concordancia con lo establecido en la cuarta disposición transitoria de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañía publicado en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, ***cumplo en presentar la documentación correspondiente al año 2013:***

1.- Copia notariada del certificado de incumbencia otorgado por la Secretaria del Departamento de Estado de New York, de los Estados Unidos de América, en la que consta que la compañía Golden South Group LLC., de nacionalidad de los Estados Unidos de América, y que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana **SOROA S.A.**, se encuentra legalmente existente en dicho país extranjero (documento que se encuentra debidamente apostillado y traducido).

2.- Copia notariada la certificación extendida en la que consta la lista completa de todos los accionistas de la referida compañía extranjera, Golden South Group LLC., , con indicación de la denominación o la razón social, su nacionalidad y domicilio, suscrita ante Notario Público por la funcionario autorizado de la prenombrada sociedad extranjera, documento que se encuentra debidamente apostillado y traducido.

3.- Copia de la escritura pública de protocolización del poder especial que otorga la compañía Golden South Group LLC. a favor de la señora Alexandra del Rocío Astudillo Barrera *(Apoderada Local), de nacionalidad* ecuatoriana, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

4.- Original del formulario de nómina de accionistas de una compañía extranjera *(Golden South Group Inc.)* y que a su vez es accionista de una compañía ecuatoriana **(SOROA S.A.)**.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

p. SOROA S.A.

Ec. José Antonio Cevallos Velazco.
Gerente General.